


| | | | |
|---|--|---------------------|------------|
|  | POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | Código: | SIG-P0-04 |
| | | Versión: | 01 |
| | | F. Vigencia: | 25/01/2021 |
| | | Página 1 de 2 | |

PROXUS SECURITY S.A.C., es una empresa dedicada a brindar servicios de Seguridad en Vigilancia, Armados y No Armados.

Nuestro compromiso es gestionar procesos de manera eficaz y segura bajo el cumplimiento de los acuerdos con nuestros clientes, normativas legales vigentes y aquellas adoptadas por la organización, con el único propósito de lograr la mejora continua y desempeño del Sistema Integrado de Gestión, para lo cual:

- Contamos con colaboradores calificados, capacitados, concientizados y con vocación de servicio al cliente.
- Contamos con los recursos necesarios para satisfacer las necesidades y expectativas de nuestros clientes.
- Promovemos a nuestros colaboradores, partes interesadas, instalaciones y procesos en general un ambiente de trabajo seguro, prohibiendo la corrupción a través de actividades ilícitas como el soborno, el lavado de activos y la financiación del terrorismo.
- Mantenemos mecanismos que permiten la protección del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación ambiental; y otros compromisos específicos al contexto de **PROXUS SECURITY S.A.C.**, gestionando nuestros aspectos ambientales.
- Prevenimos la ocurrencia de accidentes y enfermedades ocupacionales de nuestros colaboradores y de los grupos de interés en las actividades que efectuamos promoviendo la participación y consulta de los mismos en el desarrollo de los programas de gestión de seguridad y salud.

Asimismo, **PROXUS SECURITY S.A.C.** conduce sus tratos comerciales de forma honesta y sin el uso de actos de soborno para ganar una ventaja injusta. Por lo que declaramos que ningún empleado debe involucrarse, de ninguna manera, en el pago de sobornos o comisiones ilegales, ya sea en el sector público o privado.



**POLITICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE
GESTIÓN**

Código: SIG-P0-04

Versión: 01

F. Vigencia: 25/01/2021

Página 2 de 2

Nuestra Política SIG proporciona un marco de referencia para establecer y revisar los Objetivos del SIG y será revisada por la Alta Gerencia con una periódica anual, para asegurar que sigue siendo adecuada a las necesidades y compatible con el Sistema Integrado de Gestión.

Nuestra Política SIG es difundida y comunicada a nuestros trabajadores y otras partes interesadas a fin de mejorarla continuamente.

Juan Carlos Urtecho Meléndez
Gerente General